

fuerzo excesivo los buenos animales que existen, y los someten además durante un tiempo determinado a mortificaciones violentas, para obtener un esfuerzo mayor del que su organismo permite en el trabajo normal.

A estas razones de carácter técnico, económico y social es oportuno añadir en la ocasión presente para que no puedan alegarse perjuicios fundados de competencias en los intereses de localidad, que en la provincia de Vizcaya, fueron totalmente prohibidas estas pruebas por orden gubernativa de 21 de Mayo de 1913, sin que puedan invocarse además antecedentes respetables de tradición, toda vez que, estas pruebas estuvieron ya prohibidas por una disposición de la Diputación Foral.

En atención a cuanto queda expuesto y velando por el progreso de las costumbres públicas y por el fomento racional y ordenado de los intereses generales de la ganadería, he acordado prohibir desde esta fecha, y con carácter general, la celebración de estos actos, debiendo cuidar los alcaldes de hacer pública esta prohibición, con las razones que la justifican, para que, penetrados todos de su bondad y del espíritu que la informa, la presten el respeto y acatamiento debidos, sin perjuicio de acusarme recibo a vuelta de correo.

Una exposición

Añoche tuvimos el gusto de recibir en esta redacción a una comisión de la Junta Organizadora de la Exposición Regional de artes e industrias de Eibar, que se proyecta celebrar en la mencionada villa.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid

El día político

Sánchez Guerra y los periodistas.— El pleito de los farmacéuticos.— Los alumnos de Granada no entran en clase.—Lo de los navieros.— Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas ha comenzado diciéndoles que había tenido noticias de que los alumnos de farmacia de la Universidad de Granda no habían entrado en clase.

Los periodistas abordaron al señor Sánchez Guerra hablándole de la manifestación celebrada ayer en Madrid por los estudiantes de Farmacia.

El ministro de la Gobernación contestó:

—Es posible que de seguir ese camino se queden a dos velas, pues de repetirse lo de anoche demostrarán que no hay más cerca que la que arde.

Yo—dijo—quiero escuchar a todos antes de resolver tan importantísima cuestión.

Hoy hablará en el Congreso el señor Saiz de Carlos, y veremos lo que dice.

Ocupándose el señor Sánchez Guerra al conflicto de los marinos mercantes dijo que no podía dar a conocer a los reporteros otras noticias que las ya conocidas por la prensa.

En el Congreso se ocupará hoy de este problema el señor Prado Palacio.

Lo que sí se sabe es que los marinos del puerto de Gijón han acordado no dejar de trabajar en los barcos pesqueros.

¿Qué dirá don Antonio Maura?—La opinión del conde de Romanones.

El conde de Romanones ha sido interrogado por varios periodistas acerca de lo que dirá don Antonio Maura el día que hable en el Congreso, al tomar parte en el debate político.

El conde ha contestado en los siguientes términos:

«Difícil es conocer lo que don Antonio ha de decir.

Yo opino que el señor Maura no combatirá al Gobierno.

Es don Antonio hombre de clara inteligencia y de inmenso talento, y por esto creo que en su discurso se limitará a fijar su personalidad justificando su actitud y su abstención.

Lo que dice «El Imparcial». —Una comisión de Larache.—La expansión comercial.

El periódico «El Imparcial» dice en

esta comisión salió el 6, con objeto de hacer la necesaria propaganda recorriendo los pueblos industriales de la provincia, al objeto de interesar su adhesión.

Comenzó sus trabajos por Placencia, Vergara, Mondragón, Arechavala, Oñate, Legazpi, Zumárraga, Beasain, Iasondo, Legorreta, Tolosa, recogiendo muy buenas impresiones de esta primera etapa, pues se observa también los mejores ánimos de concurrir con sus prodigios a este valle industrial, habiéndose adherido las industrias más importantes de todos los centros recorridos.

Por la tarde visitaron Tolosa, donde acompañados por el representante de la Exposición señor Elósegui, les guardó toda clase de consideraciones y acompañóles a visitar las industrias tolosanas, pudieron sacar muy buenas impresiones y entusiasmo para coadyuvar a que la industria guipúzcoana esté bien representada.

Ayer día 7, visitaron Villabona, Andoain, Hernani, Rentería, continuando los mismos trabajos con tan buenos resultados.

Llegaron por la tarde a San Sebastián, en donde el representante señor Pérez Egea los esperaba y después de visitar a todos los señores presidentes honorarios, tomaron nota de las adhesiones recibidas y hoy continúan su viaje por el resto de la provincia.

La comisión va muy bien impresionada y agradecida a todos los industriales, puesto que hasta la fecha, pasan de 60 las adhesiones recibidas.

Mucho nos complacen las buenas impresiones de los comisionados a quienes deseamos un éxito en sus trabajos en bien de la industria guipúzcoana.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—